

I

Quayquil, 29 de Marzo del 2001

**MEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPOCSA**

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía EXPOCSA, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la Compañía y conforme a la ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2000

- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como del Consejo Administrativo.
- En materia laboral y legal no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente, al amparo de las leyes laborales vigentes.
- Las cuentas por cobrar han tenido un aumento considerable, lo que demuestra el incremento en las ventas.
- La Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.
- La Empresa logró incrementar sus utilidades netas en 215.80% después de deducir el Impuesto a la Renta. La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.
- Los Activos Fijos de la compañía reflejan un incremento por adquisiciones y también debido al efecto del ajuste de la NEC 17 decretado por el Gobierno en marzo del 2000 se refiere a Conversión de Estados Financieros para aplicar esquema de dolarización.
- El año terminó con una mejora en la situación patrimonial de la Compañía por \$ 24,597.97 debido a la utilidad del ejercicio y la conversión de Estados Financieros para aplicar el esquema de dolarización.
- El incremento en las ventas fue de \$ 815,265.41 que representa el 211.57%.
- De los resultados, el saldo me permite sugerir se lo transfiera a utilidades de años sucesivos.
- La gestión administrativa realizada en el año 2000, nos permitió cumplir los objetivos trazados; por lo tanto recomiendo a la Junta que para el ejercicio económico del año 2001 la planificación y estrategia que el Ejecutivo deberá orientarla hacia objetivos que coincidan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consistente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarán por el aumento de las operaciones.



10 5 ABR. 2001

- I
- Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de Uds., a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores Accionistas mis sentimientos de aprecio por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

Lug. Francisco Ibañez.  
GERENTE

